



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

REQUISITOS SOLICITADOS PARA ACREDITAR LA DISCAPACIDAD

DISCAPACIDAD – SINDROME DE DOWN

1. Certificado Original expedido por médico especialista que contemple:

- Diagnóstico y estado actual del paciente
- Fecha, firma y sello del médico especialista
- El Certificado debe estar actualizado (no más de 6 meses)

Todos deben ser originales, no se aceptan fotocopias. Los mismos serán retenidos, sin devolución.

2. Estudios médicos complementarios de acuerdo a la patología:

- Estudios genéticos con Informe

3. D.N.I / Cédula de Identidad / Libreta de Enrolamiento / Libreta Cívica / original y legible, de la persona a ser evaluada

4. En caso de renovación del Certificado de Discapacidad, el trámite es similar al realizado para tramitar la primera obtención del certificado. Se deberá adjuntar el Certificado de Discapacidad original vencido.

5. Si tiene Obra Social se deberá adjuntar:

- Una (1) fotocopia de la primera y segunda hoja del D.N.I. del paciente.
- Una (1) fotocopia del último recibo de sueldo si el paciente trabaja; si no trabaja, del familiar que lo tenga a cargo.
- Una (1) fotocopia del carnet de Obra Social del paciente.